

LA NUEVA ERA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

Precios de la suscripción.

En Cádiz, un mes. Pesetas 2'50
En las demás poblaciones, trimestre
adelantado. " 9

Redacción y Administración: Duque Tetuán, 11

La correspondencia al Director D. DOMINGO SANCHEZ DEL ARCO

Precios de las inserciones.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.
No se devuelven los originales.
Número suelto, 25 céntimos de peseta.

CUENTAS CLARAS

Ayer sorprendió á todos los círculos una carta, que apareció en los periódicos de Cádiz, carta escrita por el representante del partido conservador y su cabeza en la Comisión provincial, señor D. Ricardo Giron, quien en ella confiesa que en su dicho tuvo origen la especie de quese ha hecho cargo *La Unión Republicana* de haberse librado 5.000 pesetas para impresiones en la última hora y antes de emprender á Madrid el viaje la Comisión formada por los ordenadores de pago de las corporaciones populares, para gestionar asuntos de interés político.

Explica el representante del partido conservador y su legado con mando en la Diputación, lo sucedido, pero de tal manera, que queda en duda si aquel libramiento de las 5.000 pesetas por impresiones no se habían ordenado por la Comisión, ni ésta tenía noticias de ellas, ni creía que se hubiesen practicado; existió ó no, y si que lo que consta oficialmente en libros es que había uno de 505 que llevaba el número de orden 760.

Esto es lamentable y mucho más lo es, que con desdichada dición se exprese así el Sr. Vocal de la Comisión provincial.

«Yo no he dicho nada sobre los disgustos que dicen ocurridos entre el señor gobernador, vice-presidente de la Diputación y García Bourlier y yo, pretendiendo los dos primeros ocultar la existencia del libramiento de 5.005 pesetas, pues tal libramiento no se ha encontrado aún oficialmente, sino el de 505 á que aludo.»

La mujer de Cesar no solo debía ser honrada sino parecerlo, y así la administración; por tanto, es de sentir que en la pluma del vocal conservador se hayan deslizado las frases que subrayamos de no haberse encontrado AUN OFICIALMENTE el libramiento.

En estos tiempos desventurados en que se castiga al público (que tiene que gestionar algo en las oficinas á tener que estar en continuo movimiento y sin un asiento para esperar resoluciones por miedo, quizás como en voz general se dice, de que se oiga una palabra de quienes de la gestión económica ó de su investigación están encargados) las frases que escribe el vocal que pertenece á la subcomisión que entiende en el examen de cuentas, han tomado tal valor que volvemos á insistir en lo que en el artículo que con el mismo título que este escribimos días atrás impone su esclarecimiento.

Ningunos más interesados que aquellos que dirigen la Hacienda provincial, en que se esclarezca este punto haciendo luz sobre el mismo, por ello pedimos se cumplan los preceptos legales de publicación de cuentas, harto olvidados por la situación que trabaja nuestra provincia.

PICOTEO

Según telegramas recibidos ayer, se indica al Sr. Mellado para desempeñar la cartera de Ultramar.

Buena noticia para alguno que espera desempeñar algo.

Dice *La Provincia Gaditana* hablando de *La Nueva Era* y sus hombres, «que llevamos sobre nosotros la balumba de las culpas propias y la ajenas.»

Verdad, caro y muy caro, carísimo colega; pero escriba con más propiedad: llevábase, porque arrojamus lejos de nosotros la pesadísima carga de las ajenas, cuando nos alejamos de ella y de sus trece amigos.

Y respiramos.
¡Pesaban tanto!!

De *La Provincia Gaditana*:

«Los que no son capaces de sentir

eso, hacen bien en juntarse en corrillos y jugar á la lotería.»

¡Damonio de *Provincia*! ¡Mentar la saga.....!

El órgano pensionado termina su Boletín del día, diciendo lo del portugués que se cayó á un pozo.

Casteazo te perdono á vida
Y á nosotros toca seguir impasibles nuestro camino.

Sigue el trece.

Ayer noche llegaron los salvadores; pues bien, éramos á 26 que vale dos veces trece.

Mal número.

PRISIONEROS

En las persecuciones á los liberales hechas por los que como tales se presentan, se han visto envueltos por los conservadores y hoy, con mucho de vocar mandos, no son más que servidores de estos últimos, que como señores proceden y les imposibilitan toda iniciativa, no teniendo más movimiento que el que les permiten hacer, justo castigo á su ceguera y por la que solo han recogido un miserable premio á su desatentada conducta, para con los que presentan como disidentes cuando en nosotros está el partido.

Y no es que hablemos ligeramente cual pudiéramos hacerlo sin aducir pruebas, considerando que en Cádiz son conocidos los hechos; no, hemos de citar alguno y no por cierto escogiendo en el movimiento de empleados, de poner hemos lo acontecido en Chiclana.

Acercábase la elección de diputados provinciales, temieron los señores, los conservadores, que á ellos se les arrebatará el puesto que por *minoría* se les concedía y buscaron una garantía y por esto exigieron la Alcaldía y el Ayuntamiento de Chiclana, y la Alcaldía y el Ayuntamiento se les dió, cometiendo sin número de atropellos á embargar bienes y ponerlos en venta, y llegando al colmo del escándalo nombrando á concejales, que estaban incapacitados para serlo por el artículo 62 de la ley municipal y entre estos eligiéndose, Alcalde, todos conservadores.

Indignación causa que más tarde se confundan estos hechos claros, evidentes para explicarlos como una penosa necesidad de partido que obliga á semejante proceder, para luego... después de todo perder esas mismas elecciones de tan escandaloso modo preparadas.

Prisioneros de los conservadores solo por ellos viven, así en los pueblos como en la Diputación.

Destruyeron y ¿para qué? Para que los enemigos del partido liberal impresasen así harán promesas, deslizarán frases de amistad, llamamientos de paz y concordia, que serán hojas de parra que tapen sus vergüenzas, porque habrá sonado irritada la Suprema voz diciendo *porque me habeis desobedecido* y sonará cuando la verdad se oiga es indudable así como también que no cumplirán lo que se les ordena y en verdad no por su culpa sino porque ellos se presentaron como libres y están prisioneros y sin otra voluntad que la de aquellos que los apresaron.
Y esto es verdad.

SECCION PROVINCIAL

LA LLEGADA

Como han sido recibidos los comisionistas en los pueblos de la línea férrea, nos lo dicen las siguientes relaciones verídicas.

JEREZ

«En el tren correo ayer por la tarde

pasó por Jerez la Comisión gaditana procedente de Madrid.

En la Estación saludaron á los comisionados unos cuantos individuos de los que forman el fusionismo oficial.»

Esto lo dice *El Guadalete* y sabida es su seriedad.

¿Como habian de concurrir los ducales á festejar á los servidores? Ellos lo hacen al Duque su señor.

El Jerez al dar cuenta del paso de los Comisionados por Jerez, nos ha recordado el sainete del Payo y la Carta, pues quiso verla, pero no se la enseñaron si no daba respuesta.

Oigase al Jerez como se explica:
«Los diputados á Cortes Sres. Lavíña y Auñón y el Senador Sr. Conde de Niebla, han acompañado en Madrid á la Comisión, facilitándole el llevar á feliz término su misión.»

Pero señor ¿es que en Jerez no se sabe quienes son los representantes de la Provincia?

Para muestra un botón.

Pero... quite V. hierro.

PUERTO DE SANTA MARIA

Recepción piculini.

No pasa un solo día sin que terribles sensaciones aniquilen nuestro tan abatido espíritu.

La de anoche fué *morrocotudinal*, debida al paso de la *Comisioncita*, que la semana pasada marchó á Madrid á gestionar la regeneración de la provincia.

Siendo este pueblo uno á los que mas falta hace la decidida protección de los *escursionistas*, claro está que la primera autoridad procuraría fuesen recibidos, como tales *padres de la patria* se merecen.

Y como cuenta con el apoyo de los de dentro y de los de fuera les proporciona un recibimiento *magnol*.

¡Tanto que la Comisión del Ayuntamiento fué mas numerosa, si cabe, que la de el día de la marcha! aquella la componian dos concejales y anoche tan solo ¡el quinto! se brindó á oficiar de *epistola*.

Para el *evangelio* no hubo personal, por no prestarse para ello ninguno de los veinte *canónigos* restantes, que componen nuestro *Cabildo municipal*.

Por no tener *funcion* no tuvo ni aun público, pues ni el *Caballero de la Santa gracia* ni el de la *pensioncita* por imprevistos, ayudaron á salir del *trance* al *idolatrado* Paco. ¡Que ingrátitud!

Solo el *fiel* Boni permanecía *silencioso* y *cabiz-bajo* en la puerta del *rastrillo*.

¡Pensaba tal vez en la *negra ingrátitud* de sus paisanos!

—¡Yo reflexionaba lo mismo!—Y como yo pensaría cualquier persona que conozca los *deberes* de la *gratitud*.

¡Pues que! ¿Se merecen que se les reciba con tanta frialdad á unos hombres, que se han *sacrificado* en aras del *bienestar* de este pueblo?

¡Hombres como Rios Acuña y Aldazabal tan *conocidos* en sus casas!

¡Hombreen fin, es, como todos los que componen la *Comisión* que han *gestionado* y *conseguido* en su viaje todo lo que al Puerto hacia falta!

Gracias á sus *gestiones* tendremos tropas en el Cuartel y presos en el Penal.

—¡Recibir con ese desprecio á personas que han *labrado* la felicidad de la población en su reciente estancia en la Corte!

¡Que traen en el bolsillo la R. O. de baja en la contribución de consumos y el arreglo de la zona fiscal!

¡Que debido á sus influencias de aquí en adelante *pagará* el Puerto por Consumos lo que en ley de Dios le corresponde!

¡Que han *conseguido* sea un *hecho* la tan llorada canalización del río!

—¡Que ingrátitud!—¿No debian haber acompañado los portuenses á su alcalde para que el recibimiento fuese magestoso y solemne?

¡Dejarlo solo á él! ¡y solo con el *quinto*!

¡A él!—que habla *tan bien*.

¡A él!—que tanto se *sacrifica* por el pueblo.

¡A él!—que quiere tanto á Rios Acuña é idolatraba á Almagro.

¡A él! el amigo íntimo de Carreño.

¡A él! á quien los hijos de esta tierra debian llamar como á Tilo «las delicias del género humano.»

¡Dejarlo solo á él! para recibir la *Comisión*.

¡A una *Comisión* compuesta de individuos á quienes el Puerto debería erigir un altar por los beneficios recibidos!

¡Que debian agregar sus nombres á las letanias de sus santos!

¡Que las mejores calles debian llevar sus apellidos!

¡Recibir á ellos con tanto desprecio!

¡A ellos! que sostienen en la Alcaldía á Paco.

¡A un hombre como él que tanto habla.

¡Que pronuncia discursos *tan bonitos*!

¡Y *tan en su lugar* en las sesiones de Ayuntamiento!

¡Recibir en fin con ese decaimiento á personas que no tan solo han *labrado* nuestra *felicidad*, sino la de toda la provincia!

Cádiz tendrá un nuevo muelle, se demolerán sus murallas, se arreglará la zona militar, tendrá el nuevo Hospital.

Cruzarán los pueblos de la Sierra los ferro-carriles económicos.

Jerez aumentará su exportación de vinos.

San Fernando ya no tiene que apurarse. En la Carraca se construirán los Cruceros para la Marina.

Chiclana, Vejer, etc., los cruzará el ferrocarril.

Y Rota tendrá de Alcalde á La Canal!

¡Que influencias! que bien los ha recibido Sagasta ¡cuantas cosas han conseguido!

De aquí en adelante habrá en el Almanaque San Rios Acuña., San Aldazabal, San Juan Pedro Muñoz, San Guerra, San Castro, Sad Aguilar y San Carreño, mártires hermitaño.

VITELIO.

Puerto Sta. Maria 27, Octubre 94.

Un poquito de Administracion

Mucho, pero mucho se habla de cuentas, y de derechos, y de impedir que se pueda averiguar lo que en la gestion de la hacienda provincial acontece, y no sabemos cuantas cosas más; ahora bien, léase lo que dice la ley provincial en su

Art. 125. «Las Diputaciones publicarán al principio de cada reunion semestral un estado de la recaudacion é inversion de sus fondos durante el semestre anterior.»

Esto creemos que se haga.

«En las obras provinciales que se hagan por administracion se publicará mensualmente por la Comisión, nota de los gastos causados especificando el pormenor de los jornales, materiales empleados y personas que los han vendido, contratistas, sitio en que se construye la obra y demás circunstancias análogas.»

Hsto no se ha hecho, si *habiendo* obras, por consiguiente, si los libramientos números 230 y otros y otros son de tal caracter; ¿dirá la Comisión provincial en su memoria que ha procurado ceñirse á la ley?

Verdad que está velada; pero todo puede ponerse en claro.

«En la Secretaría estarán de manifiesto todo el año en los días y horas útiles, á cualquier particular, y con especialidad á los diputados provinciales, las cuentas y documentos originales referentes á las mismas obras, de las cuales el jefe de la Secretaría permitirá bajo su inspeccion, sacar apuntes y copias.»

¿Ven ustedes como todos tenemos derecho?

Un curioso y un notario son muchos curiosos, y pueden hacer labor de beneficio público.

¡Si no se necesitan oficiosidades conservadoras para conocer la gestion económica! Ejercite cada uno su derecho, y basta.

TRIBUNALES

En la Sala tercera de esta Audiencia

al, continuó y terminó en el día ya célebre causa procedente de Medina por robo al Doc-
 sausse, que tanto por sus de-
 monio por su duración ha llama-
 justamente la atención pública.
 aarga y empeñadísima polémica,
 ta y trabajosa elaboración de
 veredictos que dieron origen á va-
 rios é interesantes incidentes en los
 que demostraron su habilidad y sus co-
 nocimientos, las partes contendientes,
 tras de las múltiples emociones por to-
 das estas incidencias determinadas, vi-
 no al fin la tan esperada sentencia á po-
 ner término al juicio, en el que no ha
 habido ni vencedores ni vencidos, pues
 ni han sido absueltos los procesados co-
 mo solicitaban las defensas, ni ha caído
 sobre ellos, con la severidad pedida por
 las acusaciones, el peso siempre abru-
 mador de la Ley.

Declarado por el dignísimo presiden-
 te del Tribunal Sr. Rodríguez Lafuente,
 en el día anterior, que el veredicto era
 de culpabilidad; la sesión de ayer co-
 menzó con el juicio de derecho, en el
 cual el Ministerio público solicitó para
 Manuel Pérez Arjona, la pena de 7 años
 de presidio mayor y para el Miguel Bar-
 rrios la de 5 años de presidio correccio-
 nal; y la representación del perjudicado
 Sr. Pardo de Figueroa, pidió que fueran
 condenados los reos á 8 y seis años res-
 pectivamente.

Tanto la acusación pública como la
 particular, en vista del veredicto tui-
 vieron que rebajar sus peticiones de pena,
 pues con arreglo á las conclusiones que
 presentaron al Jurado, solicitaba el se-
 ñor Fiscal que se le impusiera al Pérez
 Arjona 12 años y un día de cadena tem-
 poral, y al Miguel Barrios 10 años de
 presidio mayor, y el Sr. Viesca 14 años
 de cadena para el primero y 12 para el
 segundo.

Las defensas en sus informes pidi-
 eron á la Sala la pena de 6 años y un día
 de presidio mayor para Pérez Arjona y
 4 años dos meses y un día para el Mi-
 guel Barrios.

Serian las cuatro de la tarde cuando
 el Tribunal de derecho dictó sentencia,
 condenando á Manuel Pérez á la pena de
 7 años de presidio mayor y á Miguel
 Barrios á 4 años, 2 meses y un día de
 presidio correccional, indemnización y
 costas á ambos por mitad.

En la Sala primera dió principio á la
 causa que se sigue contra Antonio Ma-
 nino por homicidio de Santos Calderón
 Bustamante, cocinero de la tienda y
 restaurant, titulada «La Perla Jerezana,
 sito en la calle Hospital de Mujeres, es-
 quina á la de la Unión de esta ciudad.

Los hechos que ocurrieron el día 2
 de Febrero del año corriente fueron los
 que á continuación relatamos. Anto-
 nio Manino llegó á la tienda de referen-
 cia encontrándose algo embriagado
 y acompañado de varios amigos para
 seguir bebiendo en ella. El cocinero de
 la tienda, debía cierta cantidad al Ma-
 nino, por cuya razón pretendió este que
 aquel pagase por cuenta de lo que le
 debía, el gasto que estaban haciendo él
 y sus amigos en la tienda, pero no
 aceptando el dependiente que los ser-
 vía dicha proposición, levantóse el Ma-
 nino de la mesa en que se encontraba,
 dirigiéndose á la cocina donde estaba
 el Santos ocupado en las faenas de su
 oficio, exigiéndole el pago de la deuda
 la cual negó el cocinero, trabándose
 en palabras y comenzando los insultos
 de parte á parte; Manino retó á el San-
 tos Calderón á que saliera fuera del
 mostrador donde lo esperaba, reto que
 aceptó el Santos que se encontraba
 también algo embriagado, y cogiendo
 un cuchillo de los de su oficio, salió
 fuera, pero fué sugetado por las perso-
 nas que se encontraban en la tienda.
 El Manino dirigiéndose á aquellos le
 dijo que lo soltarán que ya él lo deten-
 dria, en cuyo momento hizo el Santos
 un violento esfuerzo safándose de las
 personas que los sugetaban y viniendo
 á las manos, empezaron á luchar el uno
 con el otro, cayendo ambos al suelo, el
 Manino debajo y encima el Santos, en
 esta refriega con un revolver que aquel
 tenía en la mano, hizo dos disparos á
 este que leproyeron dos heridas mor-
 tales de necesidad, una en la región
 pectoral derecha y otra en la parte me-
 dia del epigastrio atravesándole ambas
 heridas, el higo y produciéndole la
 muerte á las pocas horas. También el
 Manino en lucha le causó el degrañado
 cocinero dos heridas con el cuchillo,
 una en el entrecejo y otra en la parte
 superior del antebrazo derecho,

En sus conclusiones provisionales pi-
 de el Sr. Fiscal para el procesado 14
 años, 8 meses y un día de reclusión
 temporal.

Dos horas tardó en practicarse la prue-
 ba documental, testifical y pericial pro-
 puesta por las partes.

En representación del Ministerio pú-
 blico el abogado fiscal Sr. Crespo en un
 correcto discurso solicitó al Jurado un
 veredicto de culpabilidad.

La defensa á cargo del popular y elo-
 cuente orador forense Sr. Portela, man-
 tuvo sus conclusiones demostrando á
 los Sres. Jurados que en los actos verifi-
 cados poreal defendido existía la circuns-
 tancia eximente 4.ª del art. 8.º del Có-
 digo penal ó sea la defensa propia con
 todos sus requisitos.

Serian las siete de la noche cuando el
 Jurado dió veredicto. Este fué de incul-
 pabilidad.

El Sr. Fiscal pidió la revision y el Tri-
 bunal despues de una lijera delibera-
 cion, la acordó.

Eran las ocho de la noche cuando sa-
 limos del local de la Audiencia.

En la Sala tercera se suspendió para
 el Lunes la causa procedente del Juzga-
 do de Sanlúcar señalada para hoy por
 homicidio contra Joaquin de los Santos
 y otro.

En la Sala 2.ª se vió una causa por
 atentado á los agentes de la Autoridad
 contra Juan Ruiz Gonzalez (a) Raton.

El Sr. Fiscal solicitó para el procesa-
 do 2 años, 11 meses y 21 días de prision
 correccional y 125 pesetas de multa.

La defensa en vista del resultado de
 la prueba se conformó con dicha pe-
 tición.

DE AQUÍ Y DE ALLI

Cabildos.

Ya tenemos razón de las causas á que
 obedeció el quitar los bancos; pero fran-
 camente, en estos tiempos de teléfonos y fo-
 nógrafos es inútil á precaución, que será
 buena para los pueblos de las Alpujarras,
 pero ¡ahí! Pobre hombre y que ¡travieso!
 y ¡gracioso! ¡vaya si tiene gracia!

Pues si señor, los comisionistas estaban
 en ascuas porque se acostaron con albricias
 de desmentir á *El Liberal*, en sus telegram-
 mas, y apenas saltaron de la cama tomaron
 el chocolate con bizcochos de la carta de
 Girón, vocal de la Comisión permanente,
 ¡un desayuno superior!

Pero tomaron sus precauciones *entre-
 gando la carta*, no la de Girón, sino la su-
 ya, vamos, y urbi et orbe proclamando ge-
 faturas pensaron pedirle obediencia; mas
 acordaróse era conservador y gefe, y en-
 tonces estimaron propio dirigirse á Cánovas
 para que le impusiera benevolencia, ó mor-
 daza de por algo te doy la cuarta.

Pues llegó la hora y entró Girón en la sa-
 la de la Comisión y, aviso al Gobernador, y
 al Presidente de la Diputación, y allí el ac-
 dir y cerrar puertas y que nadie escuchara.
 Se olvidaban del fonógrafo.

¡Que increpaciones! Todo era hablar el
 uno, interrumpir el otro, no dejar oír á ni-
 guno del bastón y la palabra que dominaba
 sonaba á mordiscos, *auuuuuuuu*, *auuuuuuuu*,
auuuuuuuu, y gritaba el Presidente como si
 lo sugetaran con dientes por la pierna. ¡Po-
 brecito!

—¿Qué significa esta partida, que se me
 juega cuando yo me sacrificaba por ustedes
 todos?

Partida serrana dirán de la nuestra pero
 ¿que de decir yo de la que se hace?

Y he aquí que valientemente sostuvo el
 gefe conservador su carta y al final no se
 dió por satisfecho el Presidente y decidió
 escribir otra que dirigió á los periódicos,
 carta que recibimos y cumpliendo los
 fiseos de su autor á continuación la inser-
 tamos.

Dice así.

«Sr. Director de LA NUEVA ERA.

Muy Sr. mio: En *La Unión Republicana*
 de ayer encuentro un comunicado
 suscripto por mi distinguido compañe-
 ro Sr. D. Ricardo Girón, en que explica
 la razón y el por qué de cierta noti-
 cia que dió al Sr. Llamas, administrador
 de dicha publicación.

Mi estimado compañero deja explica-
 do el asunto de modo que puede ser en-
 tendido por toda persona que conozca
 la administración y sepa lo que es un
 libramiento; pero como no todos tienen
 la suficiencia necesaria para entender
 esta clase de operaciones y como por
 otra parte solo á mi interesa esclarecer
 hasta la saciedad lo ocurrido, debo de-
 cir tres cosas.

Primero. Que de los libros de conta-
 bilidad de la corporación provincial, no
 ha sacado el Sr. Girón nota algunas de
 tal libramiento.

Segundo. Que las impresiones que
 no se mandan hacer por la Diputación
 provincial ó por la Comisión en su de-
 fecto, entiendo que no puede ser orde-
 nado su pago por el Presidente de la
 Diputación.

Y tercero. Que no puede darse caso
 de que los libramientos se *sustituyen*, si-
 no constando en el libro-borrador ó
 Diario su sustitución.

En una palabra, el libramiento no ha
 existido y si en una relación ó lista se lo
 han dado al Sr. Girón, le aconsejo que
 no vuelva á tomar antecedentes de la
 misma persona, por que ella no mere-
 ce crédito por torpe ó mal intencionada.

De V. affmo. s. s. q. b. s. m., Juan
 P. Muñoz.

Cádiz 27 de Octubre de 1894.

Y aquí: tablean.
 —Ve V. Ve V. como en el juego político
 de las siete y media piden carta los con-
 servadores?

—Quite V.; pero de carta se hablado aquí
 está, aquí está. ¿Anda por ahí Rubio Ar-
 guelles, para que como vocero nos la lea
 cual anoche hizo?

—Debe estar enfermo de la garganta.

—Pues mire V. no será por lo fuerte de
 las palabras dirigidas á Toro; esa carta fa-
 mosa es jarabe y gomoso. Que es bueno,
 que son grandes sus méritos, que ante todo
 la concordia...

—Ya se lo dije á Almodóvar.

—Y que dicen los de V.

—Pues ahí verá V.

Y aquí punto por hoy.

VARIEDADES

COMO SE MUERE

El tío Pedro tiene sesenta años. Ha nacido en
 una pequeña aldea de ciento cincuenta habitan-
 tes, que dista unas quince leguas de la ciudad, á
 la que solo ha ido una vez en sus mocedades, sin
 que pueda asegurar si soñó con todas aquellas
 calles llenas de coches ó las vió realmente. Tiene
 tres hijos, dos varones, Antonio y José, y una
 hija, Catalina, que viuda y madre de un chico de
 doce años, que se llama como el abuelo, vive
 con él, en compañía de sus hermanos.

La familia cultiva unas tierras, con las cuales,
 trabajando mucho, tienen lo justo para comer y
 no ir completamente desnudos. Cuando se per-
 miten el lujo de beber vino se lo han ganado con
 su sudor.

La aldea está en el fondo de un pequeño valle,
 y es pobre como todas las aldeas. El cura del
 pueblo vecino va á decir misa cada quince días,
 porque el trayecto es muy malo y hay desde el
 pueblo más de dos leguas de camino de andadura.
 Cuando por casualidad pasa por allí algún
 forastero, las mujeres le contemplan asombradas
 y los rapazuelos corren á acurrucarse en las fal-
 das de sus madres.

El tío Pedro no ha estado nunca enfermo. Es
 alto y robusto como una encina. El sol ha tosta-
 do su piel, endureciéndola y poniéndola fuerte y
 morena como el nogal. No habla apenas, porque
 cree que eso es inútil. Camina con paso igual,
 pequeño y seguro, con la fuerza pacífica de un
 buey.

Más riguroso que sus hijos, se reserva para él
 las labores más pesadas, y trabaja silencioso en
 su campo, que parece que le conoce y le tiembla.

De repente, un día, al caer la tarde, sin que
 supiera cómo ni por qué, le faltan las fuerzas, le
 flaquean las piernas, cae al suelo perdido el co-
 nocimiento, y por espacio de dos horas está in-
 móvil, tendido allí como un tronco cortado, hasta
 que los hijos, llegada la hora de cenar, le bus-
 can y le despiertan.

Aquello pasa, y vuelve dos veces al campo á
 trabajar; pero se encuentra sin fuerza en los bra-
 zos; la tierra no le obedece ya. Sus hijos bajan
 la cabeza: Catalina quiere convencerlo de que
 debe quedarse en casa. El insiste en que ha de
 ir al campo, y se conviene por fin en que vaya,
 acompañado de Pedrin, para avisar si el abuelo
 volviera á caerse.

—¿Qué haces tú, holgazán?—dice el abuelo
 en el campo al rapazuelo.—A tu edad me gana-
 ba yo el pan.

—Yo te guardo—responde el nietecillo.

El viejo arruga el ceño, pero no le contesta.
 Por la noche, al llegar á casa, se acuesta, y lo
 encuentran los hijos tendido sobre el lecho con
 los ojos abiertos. Tiene la piel tan dura y tan
 tostada, que no se le conoce en ella su enfer-
 medad.

—¿Cómo se encuentra, padre?—le preguntan. Y
 calla y mueve la cabeza á los lados.

—¿Vamos á ir nosotros al campo no viniendo
 usted?—dicenle ellos comprendiendo lo que con
 aquel gesto quiere expresar.

El dice que sí; que deben ir sin él. Comenza-
 da la siega todos los brazos son necesarios. Un
 temporal puede echarlo todo á perder, si se pier-
 de un día.

Al siguiente, cuando vuelven del campo, repi-
 ten la pregunta:

—¿Cómo vá, padre? ¿Se encuentra mejor?

—No, no va mejor. Habla por lo bajo y dice
 que no con la cabeza.

Catalina propone hacerle un breva de vino y
 plantas aromáticas. José opina que debe avisar
 al médico del pueblo vecino. Lo malo es que se
 pierde un día... El viejo que les oye se enfurece.
 ¡No hay necesidad del médico! No sirve de nada
 y cuesta dinero.

—¿No quiere usted?—pregunta Antonio.—
 Pues iremos á trabajar.

Y al campo van, y en la cama queda el viejo
 solo, bebiendo agua de un botijo cuando tiene
 sed, sin decir una palabra, como uno de esos ca-
 ballos viejos que cansados de fatiga se dejan mo-
 rir en un rincón. Ha trabajado sesenta años, y
 bien puede irse, ya que no habia de hacer más
 que llenar un hueco y estorbar á los demás.

Los hijos no sienten un gran dolor por la
 mortales; ya se sabe, unos por la mañana
 por la tarde. Si se pone bien, será por su
 leza únicamente. Si se muere, será que
 muerte en el campo. ¿Qué van ellos á hacer?

El viejo les pregunta por la noche lo que
 hecho, y al enterarse de que es abundante
 colección echa chispa de alegría por los ojos.
 habla otra vez del médico, y se enfurece die-
 doles que si quieren matarlo antes de que
 muera tranquilamente. Le único que desea
 que llamen al guarda, su viejo amigo. El guarda
 se apresura á complacerle, y el tío Pedro que
 apenas puede hablar, le contempla con ojos apa-
 gador. Más de una hora están frente á frente,
 contemplándose sin decir ni una palabra, felices
 con verse, recordando cada uno toda su in-
 fancia y toda su vida.

El día que siguió á aquella noche, al volver
 del campo, encontraron los hijos al tío Pedro rí-
 gido, frío, con los ojos desmesuradamente abier-
 tos y vidriosos.

—¡El abuelo está muerto!—gritó Pedrin, ma-
 mando á los demás.

Y rodeando la cama repiten todos:

—¡El padre está muerto!

Continuará

NOTAS PROVINCIALES

La Guardia civil de Alcalá de los Gazu-
 les ha detenido á un sujeto llamado Ma-
 nuel Lechugo Ollero, autor de las heridas
 graves inferidas á una jóven de dicho pue-
 blo.

La misma guardia en Algodonales ha
 detenido á uno de los autores del robo de
 las cabezas de ganados de la propiedad de
 D. José Moreno de la Peña, vecino de
 Puerto Serrano. Llamado Juan Román Cal-
 via, vecino de Prado del Rey.

Se halló el robo en poder del vecino de
 Prado del Rey, llamado Fernando Rodrí-
 guez Requena.

Comisión provincial.—Ayer no se des-
 pacharon mas que expedientes de quintas.

Ecos de Sociedad

Hoy nuestro primer eco vá á ser un eco
 bibliográfico.

No tuerzas el gesto; lectora amable al ver
 quizá entre enojada y burlona, que en lugar
 de la esperada nota mundana de boda, bau-
 tizo, viaje, enfermedad ó muerte, te ofrece-
 mos como primera noticia, una que á la
 legua huele á imprenta, la de publicación
 de un libro.

¿Conoces acaso á Angel Salcedo? ¿No
 has leído nunca, alguno de los muchos artí-
 culos que su pluma brillante y colorista ha
 escrito para el *Diario de Cádiz*?

¿No lo recaerdo? Pues bien, previo tu
 permiso voy á presentarte. Ante todo, para
 que te vaya siendo simpático te diré que es
 gaditano y gaditano de los buenos; amanti-
 simo de su Cádiz como pocos; pero no es este,
 el único título que puede presentar á tu be-
 nevolencia; además de ser paisano es jóven,
 y además de ser jóven es ilustrado, suma-
 mente ilustrado; pertenece al cuerpo jurídi-
 co militar y dirige en Madrid una importante
 publicación católica.

¡Vaya! Ya conoces al autor; ahora creo
 que no ha de enojarte el que hablemos de
 su libro. Porque es suyo el libro que hemos
 tenido el honor de recibir, y del que hoy te-
 nemos el gusto de dar cuenta. Hemos dicho
 libro y en realidad deberíamos decir folleto.
 Lleva éste por título y tiene por asunto *El
 Socialismo del Campo*.

Memoria premiada por la Real Academia
 de Ciencias Morales y Políticas en el concur-
 so ordinario de 1893.

¿Vuelves á hacer un mohín desdeñoso
 lectora amiga? ¿No te interesa y acaso te
 desagrada el oír hablar del socialismo? ¡Ah!
 Indudablemente se ha borrado de tu memo-
 ria el espectro sangriento de aquel horrible
 engendro del socialismo agrario andaluz
 que se llamó *La Mano Negra*, así como
 aquel otro, no menos monstruoso, pero más
 reciente, que tuvo por escena también, la
 vecina ciudad de Jerez, asaltada en lúgub-
 re noche de triste memoración, por una
 horda de alucinados, con hambre y sin con-
 ciencia.

Atrévete ahora á negarme que sea inte-
 resante un libro consagrado á estudiar las
 causas, á señalar los antecedentes, mostrar
 las consecuencias y discutir los remedios de
 ese mal gravísimo, sobre todo en este her-
 moso rincón de Andalucía, que se llama
El Socialismo del Campo.

El libro ó folleto de Angel Salcedo es de
 verdadero mérito y por él merece todo gé-
 nero de plácemes que de muy buenas ganas
 enviamos á su autor; de quien es de desear
 que no abandone este género de estudios
 tan poco cultivados desgraciadamente en
 España.

**

Viajeros.—Han regresado de Chiclana

de Gómez (D. Luis) y la distinguida Sra. Serrano.

Se casaron ayer á Puerto Real donde permanecerán unos días la Sra. viuda de ... y sus hijos.

Pasó ayer el día en Cádiz para asuntos de su profesión, nuestro querido amigo el ilustrado jurista sevillano D. Antonio Díaz Tabora, quien en el correo de hoy habrá regresado á la capital andaluza donde tiene fijada actualmente su residencia.

Nos comunican de Sevilla, que en dicha población se encuentran la Sra. viuda del General Zuloaga y su bella entenada que en breve contraerá matrimonio con un conocido comerciante sevillano.

Ha regresado de su viaje al Norte, el joven Letrado D. José Bedoya y Gómez Cuervas, después de permanecer una temporada en la preciosa finca, que en Granada tienen sus tíos los Sres. de Ovalle.

Ayer vinieron á Cádiz la Sra. de Valdeavellano y su bellísima hija Encarnación.

Terminada al fin ayer la ruidosa causa seguida por el robo cometido en casa del Dr. Thebussem, y en la que ha sido acusado privado D. Rafael de la Viesca, regresó éste ayer á la vecina villa de Puerto Real.

Ha llegado á Cádiz el Sr. D. Pedro Ponce de León.

Para asuntos de su profesión estuvo ayer en San Fernando el notable jurista D. Francisco Nicolau.

A Jerez marchó el distinguido Letrado D. Federico García de la Torre.

Regresó de Chiclana donde ha pasado una temporada, D. Eduardo Moyano y sus bellas hijas Micaela y Carmen, y D. Angel Sánchez Guerra, con su señora.

Pasó ayer el día en Puerto Real D. José C. de la Viesca y Pickman.

A las tres de la tarde de ayer, dejó de existir tras larga y penosa enfermedad sobrevinida con cristiana resignación, la señora Doña Manuela Fernández Cabada, esposa de nuestro particular y querido amigo

D. Narciso de la Hoz. Convencidos de la inutilidad de toda palabra de consuelo para los grandes dolores, nos limitamos á asociarnos de todas veras á la profunda pena que en estos instantes embarga el ánimo del afligido viudo.

Teatros.—Una concurrencia bastante regular asistió anoche al teatro Cómico, donde como siempre fué aplaudido el Sr. Carreras.

Se preparan obras nuevas y está anunciado para el próximo jueves, día de moda el estreno de la zarzuela cómica titulada «Las Hojas del Calendario.»

Al Principal asistió más concurrencia que de ordinario, siendo muy aplaudida la infantil compañía, sobre todo en las maniobras militares de «El Husar» donde se admira la marcialidad de los pequeños actores.

Para hoy está anunciada «El Rey que rabió», obra en que tanto se distinguen y que tan bien interpretan.

Mucha animación reina para el concierto de esta tarde.

El programa es el que sigue:

Primera parte

- 1.º La Sota de Espadas, obertura.—Suppé.
- 2.º Romanza.—Zeller.
- 3.º A la puerta del Convento.—Grieg.

Segunda parte

- Segunda Sinfonía (en Re.)
- 1.º Adagio molto.
- Alegro con brio.—Beethoven.
- 2.º Larghetto.—Idem.
- 3.º Scherzo.—Idem.
- 4.º Allegro molto.—Idem.

Tercera parte

- 1.º La Africana, pot-pourri.—Meyerbeer
- 2.º Minuetto.—Bolsini.
- 3.º An revoir, valse. Waldtenfel.

Como se vé, el programa no puede ser más escogido.

INCÓGNITO.

GACETILLAS

Pésame—Lo damos sentidísimo á nuestro querido amigo D. Narciso de la Hoz, que ha perdido en el día de ayer, víctima de penosísima enfermedad, á su virtuosa señora doña Manuela Fernández Cabada.

Quisiéramos enviar una palabra de consuelo á nuestro amigo, pero no nos es posible; no la hay para el dolor de perder la

madre de nuestros hijos, la compañera que con nosotros cruzó la vida sufriendo nuestras penas, alentándonos en los desalientos ayudándonos en los trabajos y compartiéndonos; solo hay para los grandes sentimientos un lento la religión y con esta la esperanza de que las virtudes de la finada la lleven al seno del Señor, así á este pedimos le dé resignación cristiana.

Visita.—

Ayer estuvo á visitar al Presidente de la Diputación el General gobernador militar Sr. Fernandez Rodas.

No la pudo efectuar por encontrarse el Sr. Muñoz ocupado con el Sr. Gobernador.

La viruela.—

Estado del movimiento ocurrido ayer:
Existencia del día anterior 55
Atacados 5
Curados 2
Fallecido 1
Quedan 57

Decomiso.—

Ayer fueron decomisados 400 kilos de pescado por no hallarse en buenas disposiciones.

Ocurrencias locales.—

Han sido detenidos por la Guardia municipal seis sujetos reclamados por lo judicial y tres por mendigar sin licencia.

Suicidio.—

La Guardia civil de Trebujena participa que en el día 24 se encontró en el sitio denominado *Pago de las Carretas*, á un vecino de este pueblo llamado Diego Marin Bueno, muerto de un tiro en la sien derecha que le destruyó la masa encefálica.

Dado conocimiento al Juzgado, procedióse al levantamiento del cadáver; se le encontró en un bolsillo de la chaqueta un librito de papel de fumar en que aparecía escrito con lapiz: «no hay que echar la culpa á nadie, *Diego Marin*.—«Mi intención: *Diego Marin*,» por que es de creer se halla suicidado.

Detenido.—

La misma fuerza de ese puesto detenido á un individuo por escándalo.

Obras públicas.—

Por la Direccion de Obras públicas se señala el 5 de Diciembre próximo la subasta para la reparacion de la carretera de Palma á Capdepera (Islas Baleares). En todos los Gobiernos de provincia se admiten pliegos.

Una nota dolorosa.—

Nuestro estimado colega el *Diario de Cádiz* hace llamamientos á las personas caritativas para el socorro de varios enfermos y secundándolo en esa obra de caridad, extractamos aquel pidiendo por los desventurados.

- Doblonos 8, Manuel Palomino, de siete años, su madre y su abuela enfermos.
- Jesús Maria y José 4, Juana Sánchez, enferma.
- Pastora 4, Josefa Ibarra, enferma.
- Molino 29, Joaquina Cáceres, enferma.
- Palma de la Viña 17, Emilia Diaz, enferma.
- Angel número 16 y 18, José Espejo, enfermo.
- Torres 6, Manuel Garcia, enfermo.
- Santa Elena 8, Mercedes Mateo, enferma.

TELEGRAMAS

Madrid 27 á 1 h. 25 tarde.

Crisis

Dícese con grandes voces de probabilidad que Mellado será Ministro de Ultramar.

Moret

Ha llegado Moret de Paris.

Cánovas y Silvela

Se insiste en la reconciliación de Cánovas y Silvela.

Cuestión navarra

Sagasta está dispuesto á resolver la cuestión navarra.

Crisis

En los círculos políticos corren rumores de que Sagasta llevará á la Regente las dimisiones de todos los Ministros, planteando la cuestión de confianza.

Las últimas noticias recogidas son de que Aguilera, Becerra y Moret dejarán el Ministerio.

Moret

Ha llegado Moret tren expres recibiendo en la estación sus amigos á los que manifestó venia resuelto á dejar la cartera.

Conferencia

Han conferenciado Moret y Aguilera.

Crisis

Se plantea hoy quedando Amós y Capdepón.—Entrarán Heras, Gamazo, Guillón, Abarzuza y Mellado. Consideran á Mellado conciliador en las cuestiones Antillanas.

Czar

El Czar mejorado en las últimas horas de la noche.

Moret

Sagasta y Moret han conferenciado. Muchos juicios contra dictorios.

Nuevo ministro

El emperador de Alemania ha aceptado la dimisión de Caprivi.

ALMANAQUE 1894

MES DE OCTUBRE

Lunes . . .	1	8	15	22	29
Martes . . .	2	9	16	23	30
Miércoles . . .	3	10	17	24	31
Jués . . .	4	11	18	25	»
Viernes . . .	5	12	19	26	»
Sábado . . .	6	13	20	27	»
Domingo . . .	7	14	21	28	»

Boletín Religioso

SANTO DE HOY.—San Simon y San Judas Tadeo, apóstoles.

Anáejo
Dom. XXIV. post Pentec. 3.ª post Epiph. et 5. huj.—Annivers. Consecrat. Excmi. ac Rmi. DD. Episcop. huj. Diæces. In omnib. Ms. sive privat., sive solemn. adtr. com. sub. un. concl., ut in M. pp., que inventr. de S. Maria.—(†) Ss. Simon. et Jud. App. dp. 2. cl. ill. oct.) 9. 1. et com. Dom. 3. post Epiph. in L. et M. Cr. Pf. App. ult. Ev. Dom.—In 2. vp. com. sq. et Dom. tant.

In Alm. Eccl. Cath. cantatr. post Nonam. alt. Miss. de fest. cum. com. Annivers. Consecr. sub un. concl.—Apparat. 1. cl. et puls. campanæ. som. fest.

JUBILEO.—En la Iglesia de San Juan de Dios, por la fiesta del Arcangel S. Rafael.

SANTO DE MAÑANA.—San Narciso obispo y mr.

JUBILEO.—Está en la Iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Rosario.
Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Sección Oficial

GOBIERNO MILITAR.—Orden de la plaza de hoy.—Jefe de día: el Sr. T. Coronel de Alava, don Juan Ruiz.

Hospital y provisiones, segundo capitán de Alava.

Vigilancia. 1.ª y 2.ª zona Pavia, 3.ª y 4.ª Alava.

Parada, Alava.
De orden de S. E., el Coronel Sargento Mayor, Carlos del Barco.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ

ESTADO de los servicios que se ejecutaron ayer por la Administración Municipal, con los datos que el mismo expresa.

Existencia de presos en la Cárcel, 272.
Id. en la Prevención civil, 22.
Existencia de reses en la dehesa de Alcudia 00.

Reses cortadas en la Casa Matanza

Vacunas . . . 22 con 3,674 kilos
Lanares . . . 0 con 17
De cerda . . . 16 con 1,376

Jornales devengados por 30 hombres, 74 ptas.

Jornales devengados: trabajadores del Empedrado: 130 hombres, 310'35 pesetas.

Camino de ronda: 00 hombres, 00'00.
Madrona: 00 hombres, 000'00.
Jardín: 39 hombres, 87'60.
Cementerio: 9 hombres, 26'75.
Trabajos extraordinarios: 7 hombres, 16'60

Extramuros: 0 hombres, 0'00.
Ingresos por 00'0 sillas: 00'00 ptas.
Matadero: 00 hombres, 0'00.
Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Mantenion de 145 asilados, de los empleados y sirvientes: 39'78.
Cadáveres sepultados 10.

Cádiz 27 de Octubre de 1894.—El Alcalde.

Sección Marítima

Mareas de hoy.

Primera alta á las 1 10 de la madru
Primera baja á las 07 08 de la mañ.
Segunda alta á las 12 50 de la tarde.
Segunda baja á las 07 27 de la noche.

Afecciones astronómicas.

Sale el Sol á las 6 y 19 de la mañ.
Se pone á las 5 y 8 de la tarde.
Sale la LUNA á las 6 y 6 de la md.
Se pone á las 4 y 39 de la tard.

Buques á la carga

LINEA DE VAPORES SERRA
Y C.ª DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio directo de Puerto Rico
Para San Juan de Puerto-Rico, Pon-

ce, Mayagüez, Arecibo, Aguadilla, Arroyo y Humacas.
El vapor español

MARIA

saldrá de este puerto con destino á los expresados el 29 de Octubre.

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.—Directamente Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El vapor español

ALAVA

su capitán D. F. Uribarri. Saldrá de este puerto el 5 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.
Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

VAPORES CORREOS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIAL.

El nuevo y de excelente marcha vapor español

HESPERIDES

saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el miércoles 7 de Noviembre á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Nota: Se expenden billetes de ida y vuelta con la rebaja de 20 por 100.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.
Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

Vapores entre Cadiz

Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DÍA 28	
9 00 de la mañ.	10 00 de la mañ
11 00 de la id.	2 00 de la tard
3 00 de la tard.	4 00 de la id.

DÍA 29

10 00 de la mañ.	11 00 de la mañ
12 00 de la idem.	2 00 de la tard
3 00 de la tard.	4 00 de la id.

PRECIOS.—Billete de popa, 1'25 resetas.—Id. de proa, 0'70.
Para más informes, Nueva 2, duplicado.

Tip. Gaditana, Argantonio, 5 y 7.

†

HOY DOMINGO 28 DEL CORRIENTE,
á las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA
DOÑA MANUELA FERNANDEZ-CABADA
DE LA HOZ
(Q . S . Q . G .)

El Sr. Alcalde de esta capital, su viudo, hijos, padre político, hermano, hermanos políticos, sobrinos, Director Espiritual, demás parientes y afectos

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

Suplica: D. Francisco Nicolau.
El duelo se recibe y despide en la parroquia del Sagrario.
Vivia, Marqués de Cádiz, 1. No se reparten esquelas.

†

SEXTO ANIVERSARIO

La Misa solemne con exposicion de Santísimo Sacramento y Responso, que se celebre en la Iglesia de San Francisco el lunes 29 del actual á las nueve en punto, así como todas las rezadas que se puedan celebrar en la antedicha Iglesia y en la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, serán aplicadas en sufragio por el alma de

LA SEÑORA DOÑA
MARIA BLANCO Y BLANCO DE CAMINO
Q . S . G . G .

Que falleció el 29 de Octubre de 1888

Su viudo, hermano y demás familia, ruegan á los fieles pidan á Dios por ella en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis tiene concedidos 40 días de indulgencias por cada oracion que se aplique por el alma de dicha señora.

PLACIDO VERDE

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA Y TALLER DE SASTRERIA

Precio fijo

Establecido en las calles de S. Francisco, Sánchez Barcáiztegui, Aduana y Blanquero.—Casa fundada en el año de 1865.—Teléfono núm. 52.

Se ha recibido todo el surtido de géneros propios para la estación presente.—Trajes hechos á medida desde 15, 20, 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.

Alumbrado eléctrico

DICCIONARIO DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO.

sus aplicaciones á las ciencias, las artes y la industria, por Julián Lefevre, catedrático de la Escuela de Ciencias

de Nantes, con la colaboración de ingenieros y electricistas y con una introducción del profesor Bouty; traducido y adicionado por A. de San Román, ingeniero del Cuerpo de Minas, ilustrado con 1.125 figuras intercaladas en el texto.

La Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, siempre deseosa de introducir en España todas las obras modernas que sean de utilidad general y al mismo tiempo recreativas, acaba de publicar este importante "Diccionario de Electricidad y Magnetismo", que es una verdadera enciclopedia eléctrica donde el lector encontrará expuesto por completo, los principios y métodos en uso hoy, así como la descripción de todas sus aplicaciones y que tenemos el gusto de recomendar muy eficazmente á nuestros lectores.

Esta magnífica obra se publica por entregas de 16 páginas á dos columnas

en muy buen papel y esmerada impresión, al precio de 40 céntimos cada entrega.

Se ha repartido la entrega primera. Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

TIPOGRAFIA GADITANA

TALLERES Y OFICINAS

ARGANTONIO 5 Y 7 Y MANZANA 6

UNICO DEPÓSITO EN LA PROVINCIA de modelación impresa para Ayuntamientos, oficinas de Consumos, Juzgados Municipales y Agencias ejecutivas de Hacienda.

Lo económico de sus precios, la buena calidad del papel de hilo que se em-

plea en los modelos y la limpieza con que se hacen los trabajos, hacen que esta casa pueda competir con las que más ventajas ofrezcan.

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas,

llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades, el cual no se reconoce otra igual. LOS MALES DE GARGANTA, QUITIS, RESFRIADOS, TOSES, chazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza por los miembros contraídos y contras renas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan "solamente" en el "Establecimiento" del profesor HOLLOWAY E. NEW OXFORD STREED, ante 6538, OXFORD STREET, LONDON y se venden á ls, 1 ljd., 2s, 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. y 33s el Potes ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Potes. Sino llevan la dirección 533 Oxford Street, London, son falsificaciones.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorea y esterilidad

Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean.

Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas 39 MADRID

En Cádiz; Farmacia de Martínez Morales, y Droguería de Matute hermanos.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO NÚM. 60.—APARTADO 14

ESTACIÓN DE INVIERNO DE 1894 Á 1895

Esta casa ha recibido una gran parte de lo que forma su surtido en **Confecciones, Telas, Alfombras** y demás artículos procedentes de Francia, Inglaterra, Alemania y el Japón.

Muy en breve espera anunciar la Exposición extraordinaria del completo de Novedades en general.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

TIPOGRAFIA GADITANA

En este establecimiento existe un gran surtido de modelación impresas para Ayuntamientos. También se hacen trabajos de todas clases tanto de lujo como corriente

PARA ENFERMEDADES URINARIAS Sándalo Pizá

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del **Dr. Piza**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Caterce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona; en Madrid: G. Ortega, Leon, 13, y principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor.

De venta en Cádiz, en la farmacia de Matute hermanos.

FABRICA DE GALLETAS

Calle de San Rafael, núm. 2.—CADIZ

DIRECTOR GERENTE: ILDEFONSO IÑIGO

CLASES DIVERSAS EN LATAS DE 2 Á 4 KILOS.—FABRICACION DE CARAMELOS, BOMBONES, GRAJEAS Y CONFITES DE TODAS CLASES.

Los precios corrientes de estos artículos se remiten á las personas que lo soliciten.

Para conservar las galletas y bizcochos en buen estado, se deben preservar de la humedad, del aire y del sol.

La correspondencia se dirige: ILDEFONSO IÑIGO.—Telegramas: IÑIGO.

THE MERCHANTS

MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED

Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres

LONDRES

Asegura á primas moderadas, mercancías, efectivos y valores cotizados en Bolsa contra riesgos de mar, así como el transporte de toda clase de efectos y mercancías por rios, canales y ferrocarriles y valores remitidos por correos.

Agente general en España y Portugal, D. HENRY MAC-PHERSON, calle Cuartel de Marina, número 4, Cádiz.

Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y Comp.

SERVICIO ENTRE LA PENINSULA, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Islas Canarias, Puerto Rico, Habana, siguiendo á Matanzas y Sagua la Grande.—El vapor de acero de 6.500 toneladas.

CATALINA

su capitán D. Ildefonso Diez, saldrá de Cádiz el Domingo 28 de Octubre.

Admiten carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.—Consignatario, plaza San Agustín 2, D. ANTONIO MARTINEZ DE PINILLOS.

Vapores ingleses entre Cádiz y Londres

TOCANDO EN LISBOA Y VIGO

Los de la Compañía Anglo-Hispana, nombrados MALAGA, LONDON, LISBON, GIBRALTAR, GALICIA y CADIZ.

SALE UN VAPOR TODOS LOS JUEVES

Consignatario, calle Cuartel de Marina, número 4.

D. DANIEL MAC-PHERSON.

Knott's Princes Line

LINEA DE VAPORES DIRECTOS DESDE CADIZ PARA NEW-YORK, PUERTOS DEL GOLFO DE MEJICO, LA GUAIRA, PUERTO CABELLO, CARACAS, STA. MARTA, CARTAGENA, ETC.

Flota de la Compañía Prince Line

African Prince	Merchant Prince	Saxon Prince	Royal Prince	Imperial Prince
Asiatic Prince	Norman Prince	Scottish Prince	Belgian Prince	Indian Prince
Black Prince	Orange Prince	Soldier Prince	British Prince	Moorish Prince
Circasian Prince	Persian Prince	Spanish Prince	Danish Prince	Ocean Prince
Crown Prince	Roman Prince	Stuart Prince	Eastern Prince	Tudor Prince
Iron Prince	Russian Prince	Swedish Prince	Grecian Prince	
Kaffir Prince	Sailor Prince	Arabian Prince	Highland Prince	

Agente en Cádiz, D. DANIEL MAC-PHERSON, Cuartel de Marina, 4.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando ante las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—El vapor G. DE PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunos, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. **Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Transatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía, «Calle de la Católica», 3.—Madrid: Agencia de la «Compañía Transatlántica», Puerta de Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.